



SOCCER CUP

LA SERENA SOCCER CUP



**SOCCKER
CUP
VIII 2025
LA SERENA**



@laserena_soccercup



+56940773408



contacto@soccercupserena.cl



www.soccercupserena.cl



SOCCKER CUP

VIII 2025 / LA SERENA

REGLAMENTO CAMPEONATO

La Serena Soccer Cup

2025

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO I: DE LA ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO 1°

El Comité Organizador será responsable de la ejecución del evento, centralizando todas las atribuciones necesarias para garantizar su correcto desarrollo. Asimismo, coordinará sus acciones con las comisiones de trabajo designadas para llevar a cabo las tareas específicas. Los objetivos del Comité son fomentar la interrelación entre las diversas instituciones participantes. El torneo tiene como finalidad promover la confraternización y fortalecer los lazos de amistad a través de la práctica deportiva.

ARTÍCULO 2°

En este torneo participarán instituciones nacionales y extranjeras especialmente invitadas, las cuales deberán conformar sus equipos con jugadores nacidos en los siguientes años:

- CATEGORÍAS A PARTICIPAR: ÁREA COMPETITIVA

- **2010** (Nacidos del 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010)
- **2011** (Nacidos del 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011)
- **2012** (Nacidos del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012)
- **2013** (Nacidos del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013)
- **2014** (Nacidos del 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014)
- **2015** (Nacidos del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015)
- **2016** (Nacidos del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016)
- **2017** (Nacidos del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017)
- **2018-2019** (Nacidos 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2019)
- **FEMENINO SUB 15** (Nacidas del 01 de enero 2010 al 31 de Diciembre del 2012)

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

a) En cada categoría, se permitirá la inscripción y participación de niños menores de la edad establecida (un año o dos años, siempre que cuenten con autorización por escrito de sus padres), pero no de aquellos que sean mayores. Los jugadores solo podrán competir en la categoría en la que están inscritos y no en ninguna otra.

b) Las niñas que sean un año mayores podrán participar en cualquier categoría. Por ejemplo, una niña nacida en 2011 puede competir en la categoría de 2010.

ARTÍCULO 3°

Cada equipo deberá ingresar los datos de sus jugadores en la plataforma de manera online, utilizando el enlace proporcionado por la organización. Este proceso incluirá la carga de la foto de la cédula de identidad, así como una fotografía del jugador, siendo esta última necesaria para la impresión de la credencial del torneo. La documentación requerida para participar en el torneo es la siguiente:

a) Participantes nacionales, delegado y director técnico: Cédula de identidad o credencial otorgada por la organización del torneo.

b) Bajo ninguna circunstancia se permitirán modificaciones en las nóminas, ya que la plataforma se bloqueará para el ingreso de nuevos jugadores.

ARTÍCULO 4°

La cédula de identidad para los equipos nacionales, así como el pasaporte o la cédula de identidad nacional para los extranjeros, junto con la credencial proporcionada por la organización, serán los únicos documentos que habilitarán a los jugadores para participar en el torneo.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 5°

El día domingo 5 de enero se llevará a cabo la acreditación de los jugadores (entrega de credenciales) en un horario de 18:00 a 20:00 horas. Además, a las 20:00 horas se llevará a cabo la reunión técnica, cuya asistencia es obligatoria para cada institución participante, ya que se presentarán las bases del torneo, la programación de los partidos, así como los horarios y lugares de los encuentros. La falta de asistencia a esta reunión no dará derecho a reclamos posteriores.

(Lugar de acreditación y reunión técnica a confirmar).

Los equipos locales serán acreditados el día sábado 4 de enero, de 12:00 a 14:00 horas, en la Tiendita del Fútbol, ubicada en calle Esmeralda 2381, local 8, Compañía Baja, La Serena.

NOTA: Para la formación de los grupos, se facultará a la COMISIÓN TÉCNICA para ajustarlos de manera que resulte más atractivo y competitivo para el éxito del torneo. En esta edición, habrá dos modalidades de competencia dentro de cada categoría, denominadas "COMPETITIVAS" y "FORMATIVAS". Cada escuela podrá inscribirse voluntariamente en la modalidad que mejor represente sus objetivos. En caso de que el fixture esté confeccionado y algún equipo falte, la comisión técnica podrá modificarlo, convocando a los delegados involucrados. La reunión será de carácter obligatorio, ya que la inasistencia no será considerada un argumento válido para reclamos posteriores.

ARTÍCULO 6°

La inauguración se llevará a cabo en una ceremonia especial el lunes 6 de enero a las 10:15 horas, en el Estadio La Portada de La Serena. La asistencia será obligatoria para los equipos locales y visitantes que hayan llegado. La falta de participación de alguna delegación será considerada por la organización del campeonato y se tomará en cuenta para futuras invitaciones a torneos. Durante este acto se realizará el juramento correspondiente a los participantes, y las delegaciones deberán presentarse a las 09:30 horas.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

Es imperativo que todos lleguen a la hora indicada. Los jugadores, el cuerpo técnico y los delegados deberán portar sus credenciales, las cuales les otorgan acceso gratuito a todas las actividades del torneo. La no presentación de la credencial implicará la cancelación de la entrada.

El costo de la entrada a la inauguración \$2.000 y a los partidos del torneo será de \$1.500 (mil quinientos pesos) por día.

Todas las personas que adquieran entradas participarán automáticamente en el sorteo diario de balones de fútbol, camisetas y gorras del torneo. El sorteo se llevará a cabo en vivo a través de la transmisión en Facebook del torneo La Serena Soccer Cup, y será válido únicamente con el ticket de entrada correspondiente al día.

ARTÍCULO 7°

La comisión técnica se encargará de publicar diariamente los resultados, la tabla de posiciones, las tarjetas rojas y los jugadores destacados del partido, así como las resoluciones emitidas por los comités de disciplina y organizador. La página web **www.soccercupserena.cl** será el medio oficial para la difusión de resultados, el fixture y los goleadores del torneo.

Además, en esta edición se contará con una aplicación exclusiva del torneo, donde se podrá acceder a toda la información relevante, incluyendo resultados en vivo, la tabla de posiciones y el jugador del partido.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO II: DEL DESARROLLO

ARTÍCULO 8°

Los grupos se formarán o se jugará en un formato de todos contra todos, dependiendo del número de participantes en cada categoría. El comité organizador se reserva el derecho de tomar esta decisión.

ARTÍCULO 9°

Las instituciones que participen en el torneo serán responsables del estado físico de los integrantes de sus delegaciones, incluyendo a los jugadores, el personal técnico y otros miembros. Estas instituciones asumirán la responsabilidad de cualquier eventualidad que pudiera surgir. El Comité Organizador no asume ninguna responsabilidad en caso de accidentes o lesiones de cualquier tipo, robos o daños que puedan ocurrir durante el desarrollo del torneo o en los traslados relacionados con el mismo.

ARTÍCULO 10°

Cada delegación deberá presentarse en la cancha asignada con un mínimo de 15 minutos de antelación a la hora del partido, con el propósito de entregar las cédulas o credenciales del torneo al Director de Turno.

ARTÍCULO 11°

El Director de Turno será responsable de verificar la identidad de los jugadores mediante las cédulas de identidad o credenciales correspondientes, siendo estos los únicos documentos válidos para participar. Ningún alumno podrá jugar si no está registrado en las planillas, dado que se proporcionó un plazo de inscripción a cada delegado, director o profesor encargado de la escuela.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 12°

El tiempo de los partidos será de la siguiente forma:

- CATEGORÍAS COMPETITIVAS*

SERIES	TIEMPOS	DESCANSO
2010	2 TIEMPOS DE 30 MINUTOS	10 MINUTOS
2011	2 TIEMPOS DE 30 MINUTOS	10 MINUTOS
2012 - 2013	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	05 MINUTOS
2014 - 2015 - 2016	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	05 MINUTOS
2017 - 2018	2 TIEMPOS DE 15 MINUTOS	05 MINUTOS
FEMENINO SUB 15	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	05 MINUTOS
FEMENINO SUB 13	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	05 MINUTOS

- CATEGORÍAS FORMATIVAS*

SERIES	TIEMPOS	DESCANSO
2010 - 2011 - 2012 -2013	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	10 MINUTOS
2014 - 2015 - 2016	2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS	10 MINUTOS

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 13°

En lo que respecta a la premiación, se otorgarán reconocimientos a los siguientes puestos:

ÁREA COMPETITIVA

Los premios se asignarán de la siguiente manera:

- **Primer Lugar:** Trofeo de campeón, Medallas de primer lugar y medallas de participación. Además, se premiará al Mejor Arquero y al Mejor Jugador del equipo campeón.
- **Segundo Lugar:** trofeo de subcampeón, medallas de segundo lugar y medalla de participación.
- **Tercer Lugar:** trofeo de tercer lugar y medalla de participación.

Para los lugares cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, se otorgará únicamente la medalla de participación a cada jugador.

En esta edición se premiará a los siguientes destacados:

- **Goledor del Torneo (fase regular no se considera finales)**
- **Mejor Entrenador** (*premio otorgado al equipo campeón*)

ÁREA FORMATIVA

Los premios se asignarán de la siguiente manera:

- **Primer Lugar:** trofeo de campeón, medallas de primer lugar y medallas de participación. Además, se premiará al Mejor Arquero y al Mejor Jugador del equipo campeón.
- **Segundo Lugar:** trofeo de subcampeón, medallas de segundo lugar y medalla de participación.
- **Tercer Lugar:** trofeo de tercer lugar y medalla de participación.

Para los lugares cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, se otorgará únicamente la medalla de participación a cada jugador.

RECUERDO DE PARTICIPACIÓN

Todos los jugadores participantes recibirán como obsequio una foto grupal de su equipo, que servirá como recuerdo de su participación en nuestro torneo.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO III: DE LAS REGLAS DEL JUEGO

ARTÍCULO 14°

El desarrollo de los partidos se regirá por las normas establecidas por la INTERNATIONAL BOARD, salvo lo dispuesto de manera contraria en estas bases.

ARTÍCULO 15°

Los encuentros serán arbitrados por árbitros colegiados. En caso de que los árbitros asignados no puedan presentarse por razones de fuerza mayor, los delegados y el Director de Turno podrán de mutuo acuerdo, designar a árbitros alternativos, pudiendo incluso el propio Director de Turno asumir esta función. Las decisiones de los árbitros serán irrevocables.

ARTÍCULO 16°

Todas las camisetas deberán contar con un número, el cual debe coincidir con la lista de inscripción de cada partido.

ARTÍCULO 17°

El uniforme deportivo de los jugadores consistirá en camiseta, pantalón corto, medias largas, canilleras y botines de fútbol (sin clavos metálicos o de aluminio). El arquero podrá optar por pantalones largos de buzo si lo desea. Es fundamental que toda la vestimenta sea uniforme y ordenada; el uso de canilleras es obligatorio, y ningún jugador podrá participar en un encuentro sin ellas.

NOTA: Se recomienda traer un uniforme de juego de color alternativo o petos deportivos.

ARTÍCULO 18°

En caso de que dos equipos contendientes utilicen camisetas de colores similares, el Director de Turno llevará a cabo un sorteo para determinar cuál de los equipos deberá cambiar su uniforme.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 19°

Cada equipo, al inicio de los partidos, deberá contar con un mínimo de jugadores, conforme al siguiente desglose:

- *ÁREA COMPETITIVA*

SERIES	MÍNIMO DE JUGADORES
2010 - 2011 - 2012 -2013	7 JUGADORES
2014 - 2015 - 2016	6 JUGADORES
FEMENINA SUB 15 - SUB 13	6 JUGADORES

- *ÁREA FORMATIVA*

SERIES	MÍNIMO DE JUGADORES
2010 - 2011 - 2012 -2013 - 2014	6 JUGADORES
2015 - 2016	5 JUGADORES

El equipo que no cumpla con esta regla será declarado perdedor por W.O. (en este caso, se registrará un marcador de 0 goles a favor y 3 en contra).

ARTÍCULO 20°

Se permitirá un máximo de ocho sustituciones en las categorías que disputen Fútbol 11, **sin permitir el reingreso de ningún jugador.**

En las series que compitan en Fútbol 9, los cambios serán rotativos y libres, permitiendo el reingreso de los jugadores.

En las categorías de Fútbol 9 y Fútbol 7, tanto en el Área Competitiva como en la Formativa, el árbitro debe solicitar la sustitución de un jugador en lugar de optar por la expulsión por un período de cinco minutos. El jugador que haya sido objeto de la solicitud de cambio **no podrá reingresar** al campo de juego. Cabe destacar que la regla del “fuera de juego” no se aplica en las series que juegan este formato de fútbol.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 21°

Cada equipo estará liderado por un capitán, quien llevará un brazalete en el brazo izquierdo que lo identifique. Este capitán será la única persona autorizada para representar al equipo en el campo de juego.

ARTÍCULO 22°

Las planillas deberán ser firmadas por los árbitros y el Director de Turno, sin enmendaduras. En caso de que existan correcciones, se deberá justificar el hecho en el reverso de la planilla, con la aprobación de los firmantes. Una vez concluido el partido, el Director de Turno solicitará la firma de cada entrenador en la planilla de juego.

ARTÍCULO 23°

Los equipos participantes están obligados a respetar el horario de inicio de los partidos, tal como se indica en el fixture, con un margen de tolerancia de 10 minutos para el primer encuentro de la jornada.

ARTÍCULO 24°

El equipo que no presente las cédulas de identidad o credenciales del torneo al inicio del encuentro tendrá un plazo de espera hasta antes de la finalización del partido. Si no se presentan las cédulas de identidad antes de que el encuentro concluya, el equipo perderá los puntos en caso de haber ganado o empatado.

ARTÍCULO 25°

El balón utilizado será de tamaño N° 5 en las categorías que jueguen Fútbol 11, y de tamaño N° 4 en las categorías que jueguen Fútbol 9 y Fútbol 7.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO IV: DE LA DISCIPLINA

ARTÍCULO 26°

La Comisión de Disciplina es el órgano encargado de cautelar y hacer cumplir las normas establecidas, sus fallos son inapelables.

Las resoluciones deberán ser emitidas como máximo antes del inicio de la fecha siguiente.

ARTÍCULO 27°

Los jugadores que, a juicio del árbitro, cometan infracciones antirreglamentarias o antideportivas estarán sujetos a las siguientes sanciones:

- a) *Amonestación verbal por el árbitro*
- b) *Amonestación con tarjeta amarilla*
- c) *Dos tarjetas amarillas en el partido será expulsado*
- d) *Jugador expulsado es inhabilitado automáticamente por una fecha*
- e) *Se eleva la sanción, dependiendo la gravedad de la falta, en función del informe del árbitro y Director de Turno.*
- f) *La inclusión de un jugador inhabilitado dará lugar a la pérdida de los puntos del partido*

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 28°

Los reclamos deberán ser presentados por el delegado acreditado del equipo, por escrito, antes de las 20:00 horas del día en que se disputó el partido durante la etapa clasificatoria. En el caso de los partidos de semifinales, los reclamos se aceptarán hasta una hora después de finalizado el encuentro, excepto en situaciones de suplantación, donde se podrá interrumpir el partido para verificar la identidad del jugador en el terreno de juego. En este caso, participarán los delegados de ambos equipos junto con el director de turno.

Los reclamos serán evaluados por la comisión de disciplina, previa entrega de un pago de \$30.000 pesos chilenos a la cuenta del torneo, el cual será reembolsado en caso de que la comisión emita un fallo favorable.

El correo electrónico para enviar el reclamo es el siguiente:
contacto@soccercupserena.cl

ARTÍCULO 29°

En caso de que un partido deba ser suspendido debido a fuerza mayor o a un evento fortuito, se reprogramará para la fecha, hora y lugar que determine la Comisión Técnica:

1. Si la suspensión ocurre durante el primer tiempo, el partido se reanudará en su totalidad, excluyendo a los jugadores expulsados (si los hubiera), quienes quedarán sujetos a la decisión de la Comisión de Disciplina. En este caso, el club afectado no podrá reemplazarlos.
2. El árbitro tiene la autoridad para dar por concluido un partido interrumpido en el segundo tiempo, debiendo especificar en su informe los motivos que justificaron tal decisión.
3. Si un equipo cuenta con menos jugadores que el mínimo estipulado en el Art. 19°, ya sea por lesión o expulsión, el árbitro deberá dar por terminado el partido, declarando ganador al equipo contrario con un marcador de 3-0 por insuficiencia numérica. Si el resultado en ese momento favorece al equipo ganador por una diferencia mayor de goles, este último será considerado el resultado final del encuentro.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 30°:

El retiro o abandono del campeonato por parte de cualquiera de los equipos participantes conllevará la penalización de la pérdida de los puntos disputados, así como aquellos aún por disputarse en el grupo y/o etapa correspondiente.

Además, al equipo descalificado y a la institución que lo representa se le prohibirá la participación, como mínimo, en el siguiente Campeonato Internacional La Serena Soccer Cup en Chile.

Los equipos que acumulen dos W.O. (Walk Over) durante el torneo serán sancionados con la eliminación del mismo. En caso de que un equipo haya clasificado a las rondas semifinales y/o finales, perderá su lugar en estas instancias, que será ocupado por el equipo que le siga en la tabla de puntajes.

Asimismo, si un equipo clasifica a semifinales antes de la última fecha de la fase de grupos y no se presenta al último partido de dicha ronda (con la intención de obtener una ventaja mediante un día adicional de descanso), será sancionado con la eliminación del torneo, y su lugar en semifinales será ocupado por el equipo que le suceda en puntaje.

ARTÍCULO 31°

Los delegados representantes serán responsables del control y del comportamiento adecuado de los integrantes mayores de su delegación y/o barras. La presencia en el campo de juego estará restringida únicamente a los jugadores, al entrenador acreditado y a un asistente.

ARTÍCULO 32°

Las personas acreditadas que formen parte de las delegaciones y que generen incidentes o desórdenes quedarán automáticamente suspendidas de sus funciones. Se les retirarán sus credenciales y no podrán ingresar a los recintos deportivos ni a los locales de la organización del torneo.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 33°

En caso de que se produzca un enfrentamiento entre los dos equipos, el comité de disciplina impondrá las sanciones correspondientes, las cuales pueden incluir la expulsión de los jugadores por el resto del torneo. Esta misma medida se aplicará al Delegado y al Entrenador, dependiendo del informe del árbitro.

Si se permite la entrada de apoderados o del público en la cancha durante la disputa y participan en la pelea, el equipo al que pertenezca dicho apoderado será automáticamente eliminado del torneo.

COMO TORNEO DE FÚTBOL INFANTO-JUVENIL, NOS OPONEMOS FIRMEMENTE A ESTE TIPO DE ACCIONES; POR LO TANTO, LAS SANCIONES SERÁN CATEGÓRICAS E INAPELABLES.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO V: DE LA CLASIFICACIÓN

ARTÍCULO 34°

El sistema de puntuación se establecerá de la siguiente manera:

- a) *3 puntos para el ganador*
- b) *1 punto para el empate*
- c) *0 punto para el perdedor*

ARTÍCULO 35°

A los equipos que resulten ganadores por W.O. (Walk Over) y a aquellos que obtengan la victoria a través de reclamos, se les otorgarán 3 puntos, registrándose un resultado de 3-0.

ARTÍCULO 36°

En el caso de que se produzca un empate en la puntuación entre dos o más equipos, ya sea en el primer y segundo puesto, o en posiciones superiores (según corresponda en un formato de todos contra todos o en clasificaciones por grupos para avanzar a las finales), así como en otras instancias de las series de la etapa eliminatoria clasificatoria de cualquier categoría, la clasificación se determinará de la siguiente manera, siguiendo un orden de prioridad:

1. *A favor del equipo con la mayor diferencia de goles.*
2. *A favor del equipo que haya anotado la mayor cantidad de goles.*
3. *A favor del equipo que haya ganado en los enfrentamientos directos con los equipos involucrados.*
4. *A favor del equipo que resulte favorecido en el sorteo.*

Nota: La comisión técnica se reserva el derecho de modificar el sistema anterior de definición si se considera necesario para incrementar el atractivo del campeonato. Cualquier cambio será comunicado antes del inicio del torneo a través de una circular.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

ARTÍCULO 37°

En caso de empate en los encuentros finales, se llevarán a cabo lanzamientos penales.

1. El árbitro determinará el arco en el que se llevará a cabo la definición.
2. El árbitro realizará un sorteo entre los capitanes para establecer el orden de lanzamiento.
3. En el caso del fútbol 11, cada equipo ejecutará 5 penales; para el fútbol 9 y el fútbol 7, se realizarán 3 penales por equipo. Estos se situarán en el círculo central del campo de juego, mientras que el resto se ubicará en la mitad opuesta de la cancha donde se llevará a cabo la definición.
4. Si, antes de que ambos equipos hayan realizado sus lanzamientos de penales, uno de ellos ha anotado más goles que los que el otro equipo podría lograr, la definición concluirá, incluso si se completan todos los lanzamientos.
5. Si, tras la ejecución de los penales por parte de cada equipo, se mantiene la igualdad, se continuará lanzando de manera alternada en el mismo orden hasta que uno de los equipos anote un gol más que el otro.
6. Cada lanzamiento debe ser ejecutado por un jugador diferente.
7. Solo los jugadores que hayan participado en el respectivo encuentro podrán ejecutar lanzamientos penales. Si, tras haber completado los lanzamientos de todos los jugadores, persiste la igualdad, se llevará a cabo un sorteo para determinar al ganador.
8. Si, al finalizar el partido, hay jugadores expulsados y el número de expulsados es diferente entre ambos equipos, el árbitro solicitará al técnico del equipo correspondiente que retire del campo de juego a los jugadores necesarios para equilibrar el número de ejecutantes de penales en cada equipo.

REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

CAPÍTULO VI: NORMAS ESPECIALES

ARTÍCULO 38°

En caso de que se presenten reclamos durante los partidos finales, los cuales sean aceptados por el Comité Organizador, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- 1. Si la irregularidad es cometida por el equipo Campeón, se otorgará el título y el trofeo al clasificado en segundo lugar. Los equipos que finalizaron en tercer y cuarto puesto serán ascendidos a segundo y tercero, respectivamente.*
- 2. En caso de que el equipo infractor sea el Subcampeón, el clasificado en tercer lugar ocupará su posición, y el cuarto lugar ascenderá al tercer puesto, en ese orden.*



REGLAMENTO

La Serena Soccer Cup 2025

DISPOSICIÓN FINAL: CUALQUIER ASPECTO NO ABORDADO EN ESTAS BASES SERÁ DETERMINADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA "LA SERENA SOCCER CUP CHILE" DESEA A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES MUCHO ÉXITO Y UNA GRATA ESTADÍA EN EL PRESENTE CAMPEONATO.



CESAR MIRANDA HIDALGO
ORGANIZADOR
TORNEO LA SERENA
SOCCER CUP



**SOCCKER
CUP
VIII 2025
LA SERENA**



@laserena_soccercup



+56940773408



contacto@soccercupserena.cl



www.soccercupserena.cl



SOCCKER CUP

VIII 2025 / LA SERENA

#LaFiestadelFútbolInfantil



COMUNICADO

La Serena Soccer Cup 2025

Buenas tardes,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para gestionar el cobro del costo de inscripción de nuestro torneo, lo cual es necesario para iniciar el proceso de inscripción de sus series participantes en nuestra VIII edición. Adjuntamos los datos bancarios correspondientes.

Una vez que se realice el depósito o la transferencia, les solicitamos que envíen el comprobante por este medio. De esta manera, el encargado de la plataforma podrá proporcionarles el enlace para el ingreso de los datos de los alumnos.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,
Organización La Serena Soccer Cup

DATOS BANCARIOS

soccer cup events SPA

RUT: 78.033.515-7

Banco Santander

Cuenta Corriente: 0-000-9586857-6

Correo electrónico: laserasosccercup@gmail.com

Nuestros canales de contacto oficiales son los siguientes:

Consultas sobre el torneo: +569 4077 3408

Responsable de la plataforma y la aplicación: +569 9286 1627